INFORME TÉCNICO

RELATIVO A LA ACREDITACIÓN DE LA SOLVENCIA TÉCNICA PRESENTADA POR LA EMPRESA OCEANSNELL S.L. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA EL ANÁLISIS DE MUESTRAS DE AGUA Y SEDIMENTO DENTRO DE LOS TRABAJOS ENMARCADOS EN EL PROYECTO:

Estudios para desarrollo de planes de aprovechamiento y declaración como zonas de interés para el desarrollo de la acuicultura marina en Andalucía de dos zonas idóneas en la franja costera de Málaga

Código de proyecto: 23391AND1600001-SE0001.

Código CPV: 71900000-7 Servicios de laboratorio

CÓDIGO GEXAP: CONTR/2019/82090

Código NUT: ES61- Andalucía

1. OBJETO DEL INFORME

El presente documento se elabora para la valoración de la documentación aportada por la empresa OCEANSNELL S.L. para acreditar estar en posesión de solvencia técnica suficiente para optar a la adjudicación del expediente de contratación CONTR/2019/82090.

La documentación aportada por OCEANSNELL S.L. ha sido la siguiente:

- Relación de los principales Servicios Realizados de igual o similar naturaleza a los del objeto del contrato durante los años 2016 a 2018.
- Certificados de Buena Ejecución de las empresas a las que ha prestado servicios en el período 2016-2018.
- Declaración Responsable del compromiso de adscripción de los medios personales y relación detallada de los mismos.
- Títulos de Licenciatura en Biología (en su caso de Doctor) de las personas que la empresa adscribe a los trabajos objeto de la contratación.
- *Curriculum vitae* de cada una de las personas que la empresa adscribe a los trabajos objeto de la contratación.

Toda la documentación aportada lo ha sido MEDIANTE COPIA SIMPLE de la documentación original.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE SOLVENCIA

A continuación se procede a valorar el cumplimiento de los requisitos de solvencia planteados para esta contratación atendiendo a la documentación aportada.

Para el análisis del nivel de cumplimiento de las condiciones de solvencia técnica y profesional establecidas en los pliegos de la contratación se ha elaborado la siguiente tabla:

FIRMADO POR	PABLO ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ	18/09/2019 14:29:50	PÁGINA 1/2
	FRANCISCO DE PAULA ZURITA MANRUBIA	18/09/2019 14:25:57	
VERIFICACIÓN	64oxu6770C8XFAG0QyAKDcMxIZBMDT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

REQUISITO	ACREDITACIÓN	CUMPLE REQUISITO
– Principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato cuyo importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato, esto es, **35,842,17 €**.	Certificados Expedidos por la entidad que ha contratado los servicios	SI
– Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato, así como de los técnicos encargados directamente de la misma, siempre que no se evalúen como un criterio de adjudicación.	Títulaciones de las personas adscritas a la ejecución de los servicios propuesto	SI
– Nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación	Relación de personas adscritas a la ejecución de los servicios propuesto y *curriculum vitae* de las mismas	SI
– Compromiso de dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución, con relación detallada de los mismos.	Declaración Responsable del compromiso de adscripción de los medios personales y relación detallada de los mismos	SI

Según la documentación aportada, la empresa OCEANSNELL S.L. cumple con todos los requisitos de solvencia técnica contemplados en el PPT y PCAP de la contratación.

3. CONCLUSIONES

Tras el análisis e la documentación aportada por OCEANSNELL S.L. en referencia a la solvencia técnica se puede concluir lo siguiente:

La empresa CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS solicitados para acreditar la solvencia.

Fdo. Francisco de Paula Zurita Manrubia
Coordinador de Proyectos
Departamento de Inspección Pesquera

Fdo. Pablo Antonio Pérez Rodríguez
Jefe del Servicio de Inspección Agroalimentaria

FIRMADO POR	PABLO ANTONIO PEREZ RODRIGUEZ	18/09/2019 14:29:50	PÁGINA 2/2
	FRANCISCO DE PAULA ZURITA MANRUBIA	18/09/2019 14:25:57	
VERIFICACIÓN	64oxu6770C8XFAG0QyAKDcMxIZBMDT	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	